



La CDHEZ instala el Mecanismo Ciudadano para la Prevención de la Violencia y el Suicidio en Adolescentes y Jóvenes

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), instaló el Mecanismo Ciudadano de Monitoreo para la Prevención, Intervención y Erradicación de la Violencia y Prevención del Suicidio en Adolescentes y Jóvenes, durante su primera sesión ordinaria.

Como Presidenta del Mecanismo, la Dra. Maricela Dimas Reveles, titular de la CDHEZ, explicó que la instalación de este Mecanismo, tiene como objetivo el diseñar e implementar acciones y estrategias para prevenir, intervenir y erradicar la violencia y prevenir los suicidios en adolescentes y jóvenes de los municipios de Zacatecas y Guadalupe, así como contribuir con la salud mental de esta población.

Dimas Reveles indicó que, en la actualidad el suicidio es una de las consecuencias más graves de la violencia en el ámbito educativo, a pesar de que el suicidio es multicausal, las autoridades reconocen a la violencia escolar, en sus diferentes modalidades, tales como el acoso escolar, el abuso u hostigamiento sexual, como un importante factor de riesgo, que debemos afrontar todas y todos desde nuestras trincheras, y ello, requiere de atención inmediata para su prevención.

La Ombudsperson aseguró que, estas acciones son trascendentales ante el complejo escenario en el que las tasas de suicidios entre poblaciones infantiles y adolescentes han ido en aumento a nivel nacional, siendo ésta, la que representa la cuarta causa de muerte entre personas de 15 a 29 años, con una tasa de 10.4 por cada 100 mil.

Mientras que, para el estado de Zacatecas, la Secretaría de Salud en la entidad, ha registrado durante el periodo comprendido entre enero de 2018 a mayo de 2024 un total de 59 casos de suicidios en estudiantes. Registrando, 6 casos en el año 2018, 7 casos en 2019, 16 casos en 2020, 6 casos en 2021, 9 casos en 2022, 8 casos en 2023 y 7 casos en lo que va del año 2024.

La Dra. Maricela Dimas expuso que, este Mecanismo Ciudadano se integra por personal técnico de la CDHEZ, quien coordinara las acciones presentadas en el plan de trabajo, además de un Comité Técnico de Consulta, integrado por organizaciones de la sociedad civil y personas expertas, que tienen trayectoria en la promoción y defensa del derecho de la niñez y de las y los jóvenes, quienes coadyuvarán y velarán por la pertinencia y eficacia de las políticas públicas implementadas.

Además, estará conformado por un Comité de Invitados especiales integrado por la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Secretaría de Educación del Estado de



Zacatecas, Servicios de Salud de Zacatecas, y el Instituto de la Juventud del Estado, los cuales tendrán derecho a voz en el Mecanismo Ciudadano de Monitoreo y coadyuvarán con la Comisión en la implementación de acciones para erradicar la violencia y prevenir el suicidio.

Cabe destacar que, para esta primera sesión se contó con la presencia de la Dra. Diana Saucedo Nava, Subsecretaria de Prevención Social del Delito; el Ing. Mauricio Acevedo Rodríguez, Director General del Instituto de la Juventud; Dr. Hans Hiram Pacheco García, Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas; Lic. Ramón Ramos López de la Secretaría de Salud; y el Mtro. Christian David Ponce Haro, Jefe del Departamento de Atención a la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación.

Por parte del Comité Técnico de Consulta, estuvo presente el Dr. Osvaldo Álvarez Crespo, Director del Centro de Crecimiento Humanista A.C.; el Lic. Carlos Alberto García Chávez, Secretario Técnico en Adicciones de la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones; la Lic. Aimé Alaníz Pérez, Psicóloga especializada en atención a la Convivencia Escolar; la Mtra. Myriam Azaryá Ovalle, experta en prevención, erradicación de la violencia y la prevención del suicidio.

Mientras que, por parte de las organizaciones de la sociedad civil, estuvo presente la Lic. Liz Karina Ibarra Ruiz, Presidenta de Ateneo Nacional Juventud Capítulo Zacatecas; Mtro. Andrés Muñoz Contreras, Coordinador General del Colectivo Fuerza Universitaria y la Lic. Isela Judith Dorado Quemada, Secretaria General del Colectivo; así como, la Mtra. María de los Ángeles Moreno Padilla, Secretaria Ejecutiva Uniendo Discapacidades con Amor A.C.; el Mtro. Sergio Ríos Sandoval, Jefe de la Unidad de Bibliotecas Públicas del municipio de Zacatecas; la Mtra. Alma Delia Guzmán Diaz, del Colegio de Psicólogos Profesionales para el Bienestar Social A.C.; y Moisés Jiménez Reyes, Estudiante de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Como parte del Comité de Monitoreo, estuvo presente la Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva de la CDHEZ; la Mtra. María José Zapata Padilla, Coordinadora Técnica y de Planeación y Vocal de Seguimiento; el Mtro. Allán Oliver López Badillo, Coordinador de Visitadurías; la Lic. Rosario Betancourt Salas, Quinta Visitadora Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes; la Lic. Pilar Andrea Casas Lugo, Coordinadora de Educación y Capacitación de Derechos Humanos; la Mtra. Estefanía Herrera Villegas, Jefa de la Unidad de Comunicación Social; y el Mtro. Andrés Mendoza Romo, Vocal de Seguimiento.